

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

DECRETOS EXENTO N° 016

CURARREHUE, 11.07.16

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°034 del 23.12.15, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2016.

3. La reunión Ordinaria N°130 del 11.07.2016, acuerdo N°984 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016, de la siguiente forma:

a) AUMENTAR INGRESOS:

| | | |
|---------------|--|-------------|
| 13 03 002 001 | Prog. Mej. Urbano y Equipamiento Comunal | M\$25.500.- |
|---------------|--|-------------|

b) AUMENTAR EGRESOS

| | | |
|-----------|----------------------------------|-----------|
| 31 02 004 | Obras Civiles Gestión Interna | M\$25.500 |
|-----------|----------------------------------|-----------|

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ABEL FAINEPILO BARRIGA
ALCALDE

APB/PASCH/ebg
DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Dpto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue